



**Título**

**PROGRAMAS FUNCIONALES EN ENFERMERIA**

**Clasificación**

01 PROCESO ASISTENCIAL DEL PACIENTE / 10 ENFERMERÍA

**Forma de presentación:** COMUNICACIÓN

**Palabras clave:** ENFERMERÍA, PLANIFICACIÓN, INFORMÁTICA

**Autores**

CRUZ LENDINEZ A, CRUJEIRAS PEREZ R, LAZARO INCHAUSTI E, SANCHEZ REYES P, VALLESPIN MONTERO R, CRUZ VAZQUEZ P, GARCIA GUERRA S.

**Entidad** HOSPITAL DE GRAN CANARIA DR. NEGRIN

**CCAA** CANARIAS

---

**INTRODUCCION**

La enfermería desempeña una significativa función en una sociedad que valore el mantenimiento y la mejora de la salud de un modo continuado para individuos y grupos.

La función de la división de enfermería es proporcionar una estructura organizativa que lleva a la provisión de asistencia de alta calidad, a un uso más efectivo de los recursos y al apoyo y a la participación en programas de formación e investigación.

Toda estructura organizativa tiene como finalidad básica el desarrollo continuado y progresivo para aumentar su eficiencia/eficacia, optimizando los recursos que permitan alcanzar sus metas, por lo que es necesario diseñar y desarrollar un sistema de gestión profesional que sustituya las leyes del azar, haciendo posible la consecución de los objetivos, que deben ser medibles en términos de resultados.

**MATERIAL Y METODOS**

Análisis de gestión a partir de los elementos básicos de la misma:

- Planificación: Diseño de políticas, estrategias y normalización de procedimientos enfermeros. El Programa Funcional articulado dentro de la planificación del centro.
- Definición de unidades funcionales: De cuidados y estructurales
- Identificación del Producto Enfermero: El conjunto de actividades cuidadoras decididas por la enfermera y ejecutadas por ella u otros miembros del personal cuidador para promover la salud, recuperar de la enfermedad o reintegrar el individuo en su medio.



- Definición de la Unidad de Producción de Enfermería: El estándar U.C.E.
- Definición de la Estructura Básica de los Programas Funcionales y sus tipos:
  - A) P.F. de la Unidad de Hospitalización, U.M.I., Urgencias y Reanimación
  - B) P.F. de los Servicios Centrales, C.C.E.E. y del Bloque quirúrgico
- Adecuación de los P.P.F.F. a los sistemas de información
- Diseño de los sistemas de supervisión y evaluación de P.P.F.F.

## CONCLUSIONES

La introducción de la programación funcional en las unidades y servicios de enfermería promueve la explotación de los sistemas de información de los centros sanitarios por los mandos intermedios, el conocimiento de todo el personal de los objetivos y resultados de su trabajo y además facilita todas las funciones directivas de los distintos niveles.

De un modo sencillo, el uso de programas funcionales en enfermería, integra los objetivos de la división con los demás objetivos del hospital, sobre todo con los médicos en lo que se refiere a producción y con los económicos en lo referente a consumos.

Definitivamente, podemos asegurar que los programas funcionales en las unidades y servicios de enfermería materializan un acuerdo firmado con el hospital en el que se reflejan y cuantifican la producción asistencial, la calidad de la prestación y el consumo de recursos necesario por lo que en definitiva, si hablamos de objetivos, estamos fijando un único objetivo cuantificable que no es otro que la mejora continua de la eficiencia.

